### "LA UNIDAD DE MEDIDA EN EL ENTORNO NORMATIVO ACTUAL. CONFLICTO POR LA APLICACIÓN DE LA NIC 29"

**ÁREA I: CONTABILIDAD** 

Tema:

Consecuencias de la aplicación de las NIIF en Argentina.

Principales dificultades.

# 19º CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

"una profesión sólida se construye desde nuestra historia"

#### Autoras:

María Susana Nannini – <u>snannini@fcecon.unr.edu.ar</u> – 03414802793 – 97 int. 109

Claudia Mónica Vázquez – <a href="mailto:cvazquez@fcecon.unr.edu.ar">cvazquez@fcecon.unr.edu.ar</a> – 0341 – 4802793 – 97 int 143

Mendoza, 17 al 19 de octubre de 2012

#### **RESUMEN**

Las normas contables profesionales argentinas se encuentran en la actualidad en un proceso de cambio originado por la voluntad del ente emisor local (FACPCE) de lograr la armonización con las normas internacionales. La decisión se enmarca en el convencimiento de que "la profesión contable argentina no debe quedar ajena al proceso de globalización económica en el que está inmerso este país". Como consecuencia de este proceso las empresas argentinas podrían adoptar la utilización de normas contables, de acuerdo al siguiente detalle:

CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTES EMISORES	NORMATIVA CONTABLE QUE PUEDEN APLICAR		
Cotizan sus Títulos de capital o de deuda bajo el régimen de oferta pública	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas		
No reúnen las condiciones para clasificarlos como entes pequeños y medianos (EPyM)	<ul> <li>a) Normas contenidas en el proyecto Nº 22 de RT, Sección D, ó</li> <li>b) NIIF completas, ó</li> <li>c) NIIF para las PYMES</li> </ul>		
Reúnen las condiciones para clasificarlos como entes pequeños y medianos (EPyM)	<ul> <li>a) Normas contenidas en el proyecto Nº 22 de RT, Sección D, ó</li> <li>b) Normas contenidas en el proyecto Nº 22 de RT, Sección C, ó</li> <li>c) NIIF completas, ó</li> <li>d) NIIF para las PYMES,</li> </ul>		

Se observa que las empresas argentinas que coticen sus Títulos de capital o de deuda en mercados de valores deben aplicar las NIIF completas, mientras que aquellas que no tengan esa condición puede optar por las mismas. Centrando el análisis en la unidad de medida, la adopción de las NIIF implica la aplicación de la NIC Nº 29 en un marco de economías hiperinflacionarias.

Esta situación conlleva la evaluación del contexto económico en el que se desenvuelve el país en el cual funcionan las empresas. Si bien actualmente la Argentina no es considerada hiperinflacionaria según el parámetro cuantitativo que establece la NIC Nº 29, es decir una tasa acumulada del 100% en tres años, la delgada línea que la separa de la realidad económica actual invita a reflexionar acerca de los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo proceder si la tasa de inflación acumulada supera el tope prescripto por la NIC № 29?
- Las tasas de inflación medidas por el organismo nacional oficial, ¿representan el verdadero incremento del nivel general de los precios?
- La medición de activos fijos de acuerdo al modelo de revaluación, permitida por las normas internacionales, ¿podría considerarse un paliativo contra los efectos negativos generados por la falta de reconocimiento del ajuste por inflación?

 Aunque no se alcance la tasa indicada, ¿podría haber distorsiones en la información contable que obstaculicen las decisiones de sus usuarios?

Si las condiciones imperantes cambian hacia un escenario que sea considerado hiperinflacionario por organismos competentes se deberá aplicar el ajuste por inflación a los informes financieros que se publiquen. Ante esta situación los profesionales deberán enfrentarse con la prohibición emanada del Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional que, dirigida a los organismos de contralor dependientes de ese poder, impide la aceptación de estados contables en moneda constante. La FACPCE, deberá optar entre avalar lo indicado por los organismos internacionales mencionados que demandan el ajuste o continuar aceptando lo prescripto por el Decreto mencionado.

Este análisis se basa en la consideración de que los índices de precios publicados por el organismo nacional oficial representan el real incremento del nivel general de precios debido a que, si bien existen indicadores que permiten suponer lo contrario, el sólo planteo de esa discrepancia amerita un estudio separado.

Ante la consideración de las distorsiones sobre la información contable que pueden producir tasas que no alcancen al 100% trianual, como lo demanda la NIC Nº 29, interesa conocer que desde la discontinuación del ajuste, en el año 2003, los índices de precios argentinos continuaron su evolución ascendente. Tanto es así que entre marzo de 2003, fecha de origen del Decreto 664, y junio de 2012, el incremento acumulado asciende al 145, 89% de acuerdo a índices oficiales.

Con la convicción de que los análisis conceptuales contribuyen a comprender las situaciones que se producen en la realidad pero son los datos de empresas existentes los que ratifican las conclusiones teóricas, se analizaron las cifras correspondientes a tres empresas argentinas para evaluar el verdadero impacto de la inflación en sus estados contables. Se concluye a través de este estudio que desde que se discontinuó el ajuste por inflación los resultados reconocidos por las empresas son sensiblemente superiores a los que hubiera correspondido determinar si se hubiese efectuado la corrección monetaria. La significatividad de esta distorsión afecta, entre otros factores, el cálculo de la rentabilidad de las empresas, por lo que el objetivo principal que deben cumplir los estados contables en cuanto a ser útiles para la toma de decisiones de sus usuarios no se cumple. Por otro lado una distribución de dividendos en efectivo realizada sobre la base de resultados no reales puede derivarse, y de hecho se ha demostrado numéricamente, en una descapitalización de las empresas.

La profesión se debe un debate serio, que integre a los sectores involucrados y que concluya con una posición firme en cuanto a cuál debe ser la unidad de medida a utilizar en todos los informes contables de publicación.

#### **SUMARIO**

- Introducción
- La unidad de medida en el escenario normativo actual
  - Análisis de un posible escenario hiperinflacionario en la Argentina.
  - Representatividad de los índices de precios emanados del organismo oficial.
  - Validez de la medición de activos fijos a valores corrientes como respuesta alternativa.
  - Distorsiones en la información contable en contextos que no califiquen como hiperinflacionarios
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas

#### 1. Introducción.

Las normas contables profesionales argentinas se encuentran en la actualidad en un proceso de cambio originado por la voluntad del ente emisor local (FACPCE (1)) de lograr la armonización con las normas internacionales. La decisión se enmarca en el convencimiento de que "la profesión contable argentina no debe quedar ajena al proceso de globalización económica en el que está inmerso este país". (2)

Par lograr ese objetivo, en el año 2000 la FACPCE emitió un cuerpo regulatorio que incluyó un Marco Conceptual –RT Nº 16-, un conjunto de normas contables de aplicación general para el reconocimiento y medición de los elementos que integran los estados contables –RT Nº 17- y otras de aplicación particular para el tratamiento contable de cuestiones específicas no contempladas en las anteriores –RT Nº 18-.

Con la aprobación de estas normas quedó derogada la RT Nº 10 que, si bien regulaba los mismos aspectos, el enfoque era diferente.

Desde entonces y por diversos motivos la armonización entre las normas contables argentinas y las internacionales no pudo sostenerse, abriéndose una brecha de diferencias entre ambas. Debió asumirse que mantener un cuerpo normativo local en línea con las normas internacionales, es decir, permanentemente armonizado, era una tarea destinada al fracaso.

Por otro lado, la FACPCE había asumido el compromiso ante la IFAC (3) de adoptar las normas internacionales para la elaboración de los estados financieros de las empresas cotizantes reguladas por la CNV (4) y ante la presión de la IOSCO (5) en el mismo sentido, se inició un plan de trabajo que derivó en la aprobación de la RT Nº 26 en marzo de 2009. Esto se traduce en la adopción en forma obligatoria de las normas internacionales de información financiera emitidas por la IASB<sup>6</sup> para las empresas incluidas en el régimen de oferta pública, exceptuando a las autorizadas por la CNV a seguir los criterios contables de otro organismo regulador - entidades financieras, compañías de seguros, cooperativas y asociaciones civiles-.

<sup>(1)</sup> La Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas es el ente emisor de normas contables profesionales en la Argentina, atribuciones otorgadas por Ley Nacional.

<sup>(2)</sup> FACPCE. Resolución Técnica Nº 17: Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general. PRIMERA PARTE, apartado c).

<sup>(3)</sup> International Federation of Accountants (IFAC) es la Organización es la organización mundial de la profesión contable

<sup>(4)</sup> Comisión Nacional de Valores

<sup>(5)</sup> International Organization of Securities Commissions (IOSCO) es La Organización Internacional de Comisiones de Valores, una organización internacional que reúne a los reguladores de valores del mundo y los mercados de futuros

<sup>(6)</sup> International Accounting Standards Board es el ente emisor de normas internacionales de información financiera.

Así la Federación cumplía con los compromisos asumidos internacionalmente y se lograba la ansiada armonización normativa para las empresas de mayor magnitud y que detentan el interés público para la información que publican.

En relación con las demás empresas, que no cotizan sus títulos de capital o de deuda en mercados de valores, cuya información emitida no posee interés público debido a que tiene menor cantidad de usuarios que la demanden, las que pueden pero no están obligadas a aplicar las normas internacionales, no ha finalizado la discusión sobre cuál será el futuro normativo.

Para esta categoría de empresas, los avances continuaron tanto en el ámbito internacional como nacional. En el primero, y luego de un proceso iniciado en 2004, el 9 de julio de 2009 la IASB emitió una norma diferenciada para pequeñas y medianas empresas, conocida como "NIIF para las PYMES", autónoma del juego de normas completas, aplicable por las entidades que no tengan contabilidad pública y que publiquen sus estados financieros de propósito general para usuarios externos.

En la Argentina y particularmente en el ámbito de la FACPCE, después de esfuerzos tendientes a caracterizar a las empresas de menor envergadura para luego establecer el cuerpo de normas que las mismas deberían aplicar para la elaboración de sus informes contables de publicación, se crea en setiembre de 2009 la Comisión redactora del proyecto de la futura norma contable nacional. Este acontecimiento tiene implícita la decisión de continuar con la vasta trayectoria argentina de emitir sus propias normas contables, al menos para las empresas cuya información no trasciende los límites nacionales y cuyos usuarios son locales.

La comisión redactora plasmó el resultado de la elaboración conceptual generada en reuniones de la CENCYA (7), la que presentó el proyecto de norma local aprobado como tal en abril de 2011. El proyecto reemplaza a la RT Nº 17 y se divide en secciones diferentes destinadas a establecer su Alcance general, Normas generales y Criterios particulares de reconocimiento y medición para entes que tienen la condición de pequeños y medianos o que carecen de la misma. Este proyecto, ya finalizado el período de consulta, aún no se aprobó por parte de la FACPCE y su destino final se está discutiendo en ese ámbito.

Dado este espectro normativo, las empresas argentinas podrían adoptar la utilización de normas contables, de acuerdo al siguiente detalle:

\_

<sup>(7)</sup> Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y de Auditoría que funciona en el ámbito de la FACPCE

CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTES	NORMATIVA CONTABLE QUE PUEDEN					
EMISORES	APLICAR					
Cotizan sus Títulos de capital o de deuda	Normas Internacionales de Información					
bajo el régimen de oferta pública	Financiera (NIIF) completas					
	d) Normas contenidas en el proyecto Nº					
No reúnen las condiciones para	22 de RT, Sección D, ó					
clasificarlos como entes pequeños y	e) NIIF completas, ó					
medianos (EPyM)	f) NIIF para las PYMES					
	e) Normas contenidas en el proyecto Nº					
	22 de RT, Sección D, ó					
Reúnen las condiciones para clasificarlos	f) Normas contenidas en el proyecto Nº					
·	22 de RT, Sección C, ó					
como entes pequeños y medianos (EPyM)	g) NIIF completas, ó					
	h) NIIF para las PYMES,					

En opinión de las autoras, huelga agregar que, de aprobar esta estructura, no se lograría un cuerpo normativo uniforme en el ámbito nacional, lo que constituye un factor que conspira contra la calidad de la información financiera y el logro del objetivo principal indicado para la misma, que es la utilidad para sus usuarios. La variedad normativa por la que pueden optar los entes emisores incide en la elaboración de los estados contables en cuestiones de reconocimiento, medición y exposición.

Entre todas las divergencias que se destacan entre los cuerpos normativos citados, merece un capítulo separado el tema relativo a la unidad de medida.

#### 2. La unidad de medida en el escenario normativo actual

Dada la situación descripta, una empresa argentina que cotice sus Títulos de capital o de deuda en mercados de valores debe aplicar las NIIF (8) completas, mientras que una empresa que no tenga esa condición puede optar por las mismas, lo que implica la aplicación de la NIC Nº 29 para el tratamiento de la unidad de medida en un marco de economías hiperinflacionarias.

La norma mencionada no establece una tasa absoluta para la definición de una economía hiperinflacionaria sino que considera una cuestión de criterio del profesional interviniente el juzgar cuándo será necesario reexpresar los estados financieros, es decir, expresar las cifras de los mismos en moneda constante. Considera que un contexto de hiperinflación está indicado por las características del entorno económico

<sup>(8)</sup> Normas Internacionales de Información Financiera

de cada país. No obstante, indica como pauta cuantitativa una tasa del 100% acumulada en un período de tres años.

Si se realiza una lectura superficial de la situación, la empresa no tendría inconvenientes debido a que la economía argentina no califica como hiperinflacionaria de acuerdo a los parámetros de la NIC Nº 29. El profesional que deba auditar los estados contables elaborados en moneda nominal podrá afirmar que los mismos responden a las normas vigentes, en este caso la RT Nº 26.

Pero si profundiza el análisis podrían plantearse los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo proceder si la tasa de inflación acumulada supera el tope prescripto por la NIC Nº 29?
- Las tasas de inflación medidas por el organismo nacional oficial, ¿representan el verdadero incremento del nivel general de los precios?
- La medición de algunos activos fijos de acuerdo al modelo de revaluación, permitida por las normas internacionales, ¿podría considerarse un paliativo contra los efectos negativos generados por la falta de reconocimiento del ajuste por inflación?
- Aunque no se alcance la tasa indicada, ¿podría haber distorsiones en la información contable que obstaculicen las decisiones de sus usuarios?

Si bien los cuestionamientos pueden continuar, es necesario revisar los ya esbozados.

#### 2.1. Análisis de un posible escenario hiperinflacionario en la Argentina

No es impensable un futuro cercano en el que, por ejemplo la SEC (9) o el IASB indiquen a la Argentina como uno de los países que califican como hiperinflacionarios. Llegado ese momento y ante la obligación de reexpresar las cifras de sus estados contables por parte de las empresas que estén aplicando las normas internacionales, deberá revisarse el estado de la normativa legal nacional. Esto es, siguiendo la línea de razonamiento, porque se trata de empresas que se encuentran dentro del territorio argentino y deben acatar las leyes de este país.

El dilema se planteará si continúa vigente el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional que prohíbe a los organismos de contralor dependientes de ese poder, la aceptación de estados contables expresados en moneda constante. También es relevante la posición que tome la FACPCE al respecto, cuál será el destino de la Resolución N° 287(10) que en el 2003 estableció la discontinuación del ajuste por considerar que no existe un contexto de inflación en el país. ¿Seguirá sosteniendo la misma posición?

<sup>(9)</sup> La "Security Stock Exchange" es la Bolsa de Comercio de Nueva York (10) FACPCE, Resolución 287, "Ajuste por inflación. Se discontinúa su aplicación", 2003.

Cualquiera sea la respuesta, deberá satisfacer las demandas de las partes intervinientes en el proceso así como las necesidades de los usuarios de la información, reiteradamente postergadas.

## 2.2. Representatividad de los índices de precios emanados del organismo oficial

Diversas han sido las publicaciones que enfocaron este tema y variados son los actores que en la actualidad cuestionan la representatividad de los índices publicados por el INDEC (11) por cuestiones referidas tanto a su proceso de elaboración como a la manipulación de las cifras.

A la sazón, basta citar a Fowler Newton (1985) (12) cuando sostiene que "hay quienes desconfían de los índices del INDEC porque ese organismo depende del Ministerio de Economía y podría, por lo tanto, ver enervada su independencia de criterio".

No obstante, el mismo autor destaca que "el INDEC es un ente cuyo trabajo es generalmente considerado como serio" y asume que "no conocemos casos concretos en que se haya comprobado que las publicaciones del INDEC no representasen razonablemente la realidad…".

De los dichos del reconocido autor se pueden extraer, al menos, dos conclusiones. La primera es que, dado el año de referencia, hace mucho tiempo que existe alguna desconfianza sobre la representatividad de los índices publicados por el organismo en cuestión. La segunda, que no se conoce en la actualidad el grado de confianza con el que se podría continuar afirmando la vacancia de casos concretos de desvíos en los citados índices.

Como referencia, puede citarse la existencia de índices elaborados por institutos provinciales como el IPEC (13) que difieren de los valores publicados por el INDEC. No obstante lo expuesto, el tratamiento profundo de este aspecto amerita un estudio separado.

# 2.3. Validez de la medición de activos fijos a valores corrientes como respuesta alternativa.

La medición de algunos activos fijos, como los Bienes de Uso, utilizando el modelo de revaluación para paliar los efectos negativos generados por no aplicar el ajuste por inflación, ha sido una respuesta repetidamente utilizada aún en economías más estables.

<sup>(11)</sup> El Instituto Nacional de Estadística y Censos es el organismo nacional que elabora los índices de precios oficiales.

<sup>(12)</sup> Fowler Newton, Enrique. Contabilidad con inflación, 1985. Ediciones de Contabilidad Moderna

<sup>(13)</sup> Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe.

Se puede admitir que el efecto producido en la medición de los activos y aún del patrimonio neto –por imputarse al mismo la contrapartida de la revaluación- suple, de algún modo, la falta de actualización de la unidad de medida. No obstante no es correcto extrapolar la corrección en los criterios de medición de los activos al total de las cifras contenidas en cada uno de los elementos que conforman los estados contables.

Si los profesionales en Ciencias Económicas han aprendido algo desde la primera versión de la RT Nº 6 en 1984 es que no es posible corregir la unidad de medida por medio de ajustes en los criterios de valuación para activos y pasivos, excluyendo la consideración del patrimonio neto y los resultados del período.

# 2.4. Distorsiones en la información contable en contextos que no califiquen como hiperinflacionarios.

A fines de comprobar empíricamente estas distorsiones, se analizaron los estados contables de tres empresas comprendidos entre el año 2003 (fecha en que se interrumpió el ajuste por inflación) y el año 2011. Para acceder a los balances se acudió a la página web (14) de la Comisión Nacional de Valores, eligiéndose entes cuyas actividades fueran diferentes: una industrial, una comercial y una de servicios. Siguiendo la metodología de la RT Nº 6 (proceso secuencial), se determinaron los resultados generados en el período analizado en moneda homogénea de cierre del último balance disponible. Uno de los inconvenientes que se advirtió para la aplicación del procedimiento indicado fue la falta de actualización de aquellos activos medidos a costo histórico, en especial los no corrientes. No tomar en cuenta esta debilidad hubiese llevado a la determinación de resultados erróneos, ya que se partiría de un patrimonio neto alejado de la realidad económica. Para salvar este inconveniente, se partió de los valores de origen y amortizaciones acumuladas de los activos no corrientes medidos a costo histórico correspondientes a los ejercicios cerrados en el ejercicio 2003 y se reexpresaron a moneda homogénea del siguiente cierre mediante la aplicación del coeficiente anual basado en los índices de precios internos mayoristas del INDEC. Las variaciones ocurridas durante el período fueron reexpresadas mediante la aplicación de un coeficiente que relaciona el índice de cierre sobre el promedio de índices del año. Sobre la base de estos valores reexpresados se calculó la amortización del ejercicio. A tal fin se determinó una tasa promedio de las aplicadas por la empresa. Los saldos reexpresados en cada período sirvieron de base para repetir el procedimiento en los sucesivos ejercicios llegando así hasta el año 2011(Cuadros 1). Cabe aclarar que la metodología aplicada incluye algunas

-

<sup>(14)</sup> www.cnv.gov.ar

simplificaciones, derivadas de la falta de datos, que pueden producir algunas distorsiones que a los fines de este trabajo no resultan significativas.

Los valores finales a los que arribaron se compararon con el saldo neto histórico de estos activos y la diferencia se fue agregando al patrimonio neto de cada período.

La determinación de los resultados en moneda homogénea se realizó de dos maneras:

- a) A la fecha de cierre de cada ejercicio, llevándolos luego a moneda de poder adquisitivo del último cierre (Cuados 2)
- b) En forma global abarcando el período 2003/2011. (Cuadros 3)

Ambos procedimientos permitieron arribar a cifras similares, atribuyéndose las diferencias al redondeo aplicado en la determinación de los coeficientes.

Los cuadros que reflejan los resultados aludidos se incluyen en el ANEXO.

### RESULTADOS EN MONEDA NOMINAL Y EN MONEDA HOMOGÉNEA

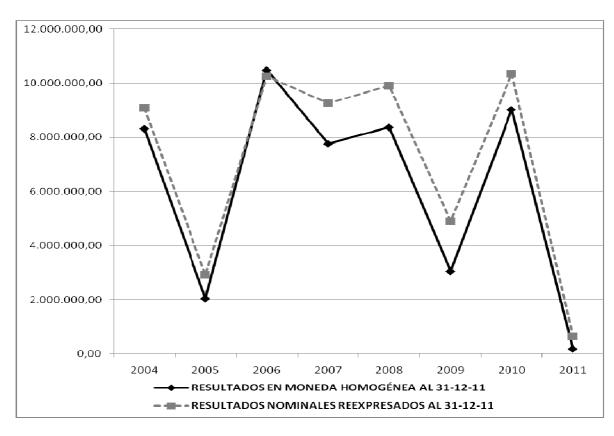
	INDUSTRIAL S.A.						
EJERCICIO	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA NOMINAL EN CADA CIERRE	COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN AL 31-12-11	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-12-11	RESULTADOS NOMINALES REEXPRESADOS AL 31-12-11		
31/12/2004	3.956.314,18	4.319.889,00	2,1039	8.323.689,40	9.088.614,47		
31/12/2005	1.075.485,25	1.530.862,00	1,9016	2.045.142,75	2.911.087,18		
31/12/2006	5.912.459,15	5.785.846,00	1,7743	10.490.476,27	10.265.826,56		
31/12/2007	5.014.933,29	5.987.107,00	1,5488	7.767.128,68	9.272.831,32		
31/12/2008	5.884.715,51	6.965.166,00	1,4233	8.375.715,59	9.913.520,77		
31/12/2009	2.364.444,37	3.798.821,00	1,2908	3.052.024,79	4.903.518,15		
31/12/2010	8.015.543,77	9.192.636,00	1,1267	9.031.113,17	10.357.342,98		
31/12/2011	183.511,17	642.093,00	1,0000	183.511,17	642.093,00		
TOTALES		38.222.420,00		49.268.801,82	57.354.834,42		

COMERCIAL S.A.						
EJERCICIO	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA NOMINAL EN CADA CIERRE	COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN AL 31-05-11	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-05-11	RESULTADOS NOMINALES REEXPRESADOS AL 31-05-11	
31/05/2004	1.278.485,65	1.433.910,00	2,0432	2.612.201,88	2.929.764,91	
31/05/2005	1.985.489,69	2.246.588,00	1,8967	3.765.878,30	4.261.103,46	
31/05/2006	1.454.668,08	2.061.556,00	1,7022	2.476.136,01	3.509.180,62	
31/05/2007	1.641.700,57	2.135.749,00	1,5737	2.583.544,19	3.361.028,20	
31/05/2008	1.199.731,23	1.956.664,00	1,3729	1.647.111,01	2.686.304,01	
31/05/2009	-754.008,33	-570.679,00	1,2996	-979.909,23	-741.654,43	
31/05/2010	2.219.668,53	2.633.168,00	1,1249	2.496.905.13	2.964.683,85	
31/05/2011	3.360.720,18	4.024.315,00	1,0000	3.360.720,18	4.024.315,00	
TOTALES		15.921.271,00		17.962.587.46	22.994.725,62	

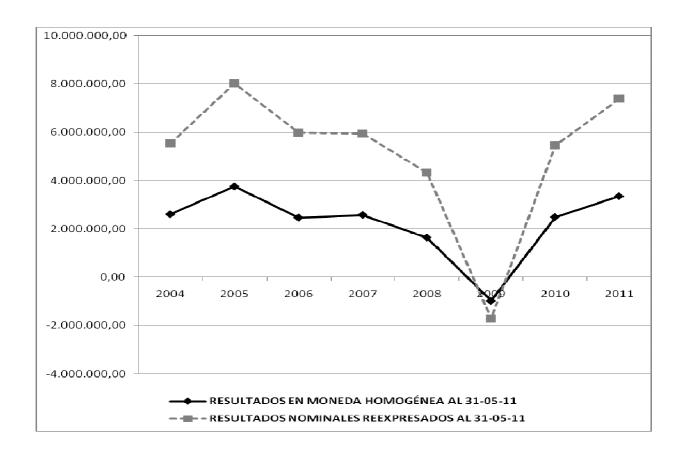
SERVICIOS S.A.							
EJERCICIO	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA NOMINAL EN CADA CIERRE	COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN AL 31-05-11	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-05-11	RESULTADOS NOMINALES REEXPRESADOS AL 31-05-11		
31/05/2004	234.515,39	434.320,00	2,0432	479.161,84	887.402,62		
31/05/2005	69.082,65	422.972,00	1,8967	131.029,06	802.250,99		
31/05/2006	-7.834.658,96	-7.213.410,00	1,7022	-13.336.156,48	-12.278.666,50		
31/05/2007	-620.932,41	-656.015,00	1,5737	-977.161,33	-1.032.370,81		
31/05/2008	4.420.116,56	4.309.781,00	1,3729	6.068.378,03	5.916.898,33		
31/05/2009	599.496,62	1.217.893,00	1,2996	779.105,81	1.582.773,74		
31/05/2010	254.782,50	1.590.041,00	1,1249	286.604.83	1.788.637,12		
31/05/2011	1.215.193,39	1.863.358,00	1,0000	1.215.193,39	1.863.358,00		
TOTALES		1.968.940,00		-5.353.844,85	-469.716,49		

### COMPARACION ENTRE RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE Y NOMINALES REEXPRESADOS A ESA FECHA

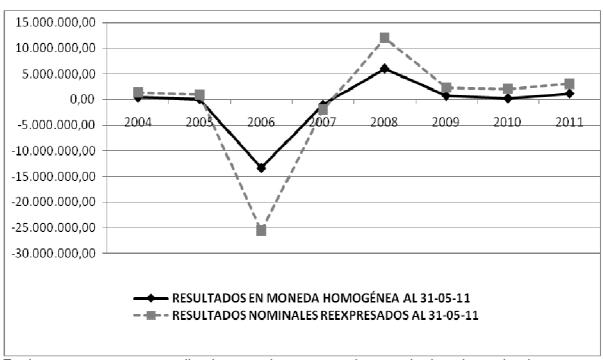
#### **INDUSTRIAL S.A.**



**COMERCIAL S.A.** 



#### **SERVICIOS S.A.**

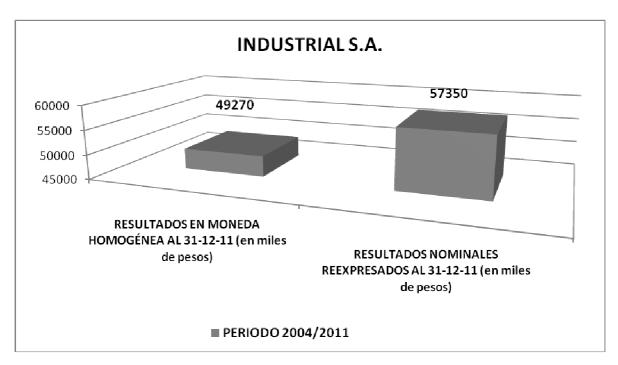


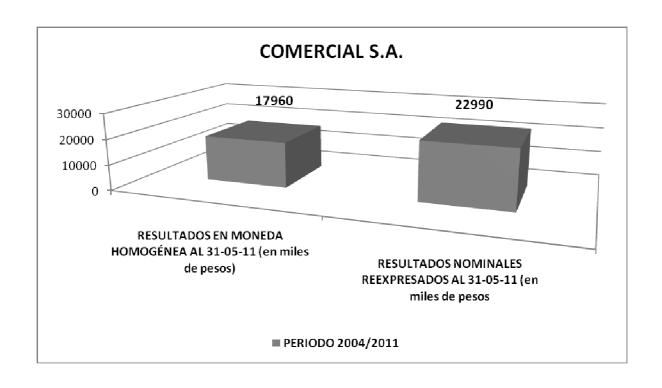
En las tres empresas analizadas se observa que los resultados determinados en moneda homogénea de cada cierre son, en casi todos los casos, sensiblemente inferiores a los mismos resultados en términos nominales. Los porcentajes de variación, calculados sobre la base de las tablas precedentes, se resumen de la siguiente manera:

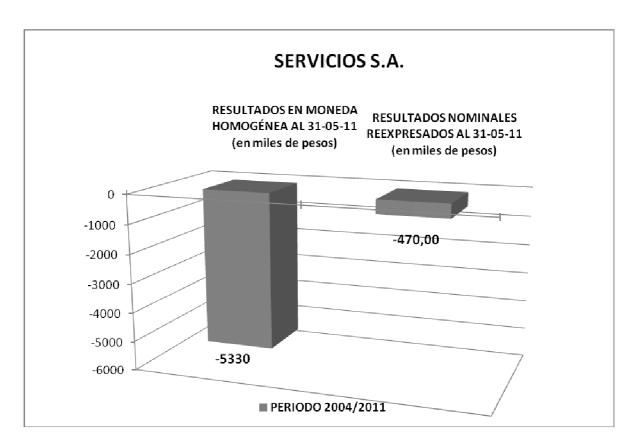
EJERCICIO	INDUSTRIAL S.A.	COMERCIAL S.A.	SERVICIOS S.A.
2004	Disminuye 9%	Disminuye 11%	Disminuye 46%
2005	Disminuye 30%	Disminuye 12%	Disminuye 84%
2006	Aumenta 2%	Disminuye 30%	Disminuye 9%
2007	Disminuye 16%	Disminuye 23%	Disminuye 5%
2008	Disminuye 16%	Disminuye 43%	Aumenta 3%
2009	Disminuye 38%	Disminuye 32%	Disminuye 51%
2010	Disminuye 13%	Disminuye 16%	Disminuye 84%
2011	Disminuye 78%	Disminuye 17%	Disminuye 35%

Se observa que esta disminución no es homogénea en cada período analizado

#### COMPARACION ENTRE RESULTADOS DEL PERIODO 2004/2011 EN MONEDA HOMOGÉNEA DEL ÚLTIMO CIERRE Y NOMINALES REEXPRESADOS A ESA FECHA







Si el análisis se realiza tomando en consideración el total del resultado generado en el período 2004/2011, se observa que la **disminución** de los resultados en moneda homogénea del último cierre respecto de los resultados nominales también llevados a

moneda del último cierre representa un 14% para la empresa Industrial SA, un 22% para la empresa Comercial SA y un 1034% para la empresa Servicios S.A.

La brecha observada adquiere aún más relevancia si se piensa que se está analizando el resultado de empresas cotizantes en la bolsa de valores. En ese ámbito la producción de información se orienta al inversor bursátil y a los analistas financieros, buscando suministrarles criterios para evaluar tanto la situación del ente como su evolución futura. Uno de los aspectos más importantes en este nivel de decisiones es el de la rentabilidad de los entes y este ratio se ve severamente afectado cuando los resultados que se informan distan significativamente de la realidad.

A modo de ejemplo se efectúa el análisis sobre el último ejercicio económico analizado.

	INDUSTF 31-12	RIAL S.A. -2011	COMERCIAL S.A. 31-05-2011		SERVICIOS S.A. 31-05-2011	
CONCEPTO	En moneda nominal	En moneda de cierre	En moneda nominal	En moneda de cierre	En moneda nominal	En moneda de cierre
Patrimonio al cierre (en miles de pesos)	18.090	26.568	9.337	9.337	6.995	7.002
Resultado del ejercicio 2011 (en miles de pesos)	642	184	4.024	3.361	1.863	1.215
Rentabilidad sobre el patrimonio	3,55%	0,69 %	43.10%	35,00%	26.63%	17.35%

#### DIVIDENDOS EN EFECTIVO EN MONEDA NOMINAL Y EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

INDUSTRIAL S.A.					
FECHA	DIVIDENDOS EN EFECTIVO DISTRIBUIDOS (EN MONEDA NOMINAL)	COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN AL 31-12-11	DIVIDENDOS EN EFECTIVO DISTRIBUIDOS (EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-12-11)		
29/04/2004	3.000.000,00	2,2183	6.654.900,00		
13/06/2005	4.900.000,00	2,0283	9.938.670,00		
06/06/2006	1.600.000,00	1,8100	2.896.000,00		
24/07/2007	5.000.000,00	1,6180	8.090.000,00		
17/04/2008	2.500.000,00	1,4874	3.718.500,00		
05/05/2009	8.000.000,00	1,3931	11.144.800,00		
08/05/2010	3.600.000,00	1,2069	4.344.840,00		
20/04/2011	5.000.000,00	1,0829	5.414.500,00		
	33.600.000,00		52.202.210,00		

COMERCIAL S.A.				
FECHA	DIVIDENDOS EN EFECTIVO DISTRIBUIDOS (EN MONEDA NOMINAL)	COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN AL 31-05-11	DIVIDENDOS EN EFECTIVO DISTRIBUIDOS (EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-05-11)	
14/03/2006	2.100.000,00	1,7337	3.640.770,00	
21/11/2007	6.518.611,00	1,4540	9.478.060,39	
	8.618.611,00		13.118.830,39	

SERVICIOS S.A.					
FECHA	DIVIDENDOS EN EFECTIVO DISTRIBUIDOS (EN MONEDA NOMINAL)	COEFICIENTE DE REEXPRESIÓN AL 31-05-11	DIVIDENDOS EN EFECTIVO DISTRIBUIDOS (EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-05-11)		
20/05/2010	2.000.000,00	1,1249	2.249.800,00		
	2.000.000,00		2.249.800,00		

A los fines de establecer la relación entre los dividendos distribuidos en efectivo y los resultados se hace menester considerar los resultados no asignados al inicio del período analizado. Estos importes en moneda nominal y en moneda de cierre para cada una de las empresas son:

			Importes
F	Importes	Coeficiente de	reexpresados
Empresas	nominales	nominales reexpresión al	
			ejercicio económico
INDUSTRIAL S.A.	3.705.227,00	2,2694	8.408.642,15
COMERCIAL S.A.	740.808,00	2,2102	1.637.333,84
SERVICIOS S.A.	179.666,00	2,2102	397.097,79

De las tres empresas analizadas, la que distribuyó mayores dividendos en efectivo fue Industrial S.A. Si en el período analizado la estabilidad económica hubiese sido real, podría concluirse que se distribuyeron en efectivo el 80 % [33.600.000\*100 / (3.705.227 +38.222.420)] de los resultados acumulados en el período. Sin embargo si la misma relación se establece sobre importes en moneda del último cierre se observa que el porcentaje que representan los dividendos en efectivo sobre los resultados acumulados, aumenta al 90 % [52.202.210\*100 / (8.408.642,15+ 49.268.801,82)] En el caso de Comercial S.A. las relaciones mencionadas representan el 52 % [8.618.611\*100 / (740.808 + 15.921.271)] en términos nominales y el 67% [13.118.830,39\*100 / (1.637.333,84 + 17.962.587,46)] en moneda homogénea al 31-05-2011.

En el caso de la empresa Servicios S.A. la diferencia es aún más trascendental, ya que en términos nominales se repartieron el 93% [2.000.000\*100/ (179.666 + 1.968.940)] de los resultados acumulados, pero si se consideran las cifras en moneda homogénea de la fecha de cierre se observa que hubo distribución de dividendos en efectivo a pesar de los resultados acumulados altamente negativos.

Los análisis efectuados son suficientemente elocuentes respecto de las distorsiones que se generan al desconocer contablemente los efectos de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

#### 3. Conclusiones

Las empresas argentinas que coticen sus Títulos de capital o de deuda en mercados de valores deben aplicar las NIIF completas, mientras que aquellas que no tengan esa condición puede optar por las mismas, lo que implica la aplicación de la NIC Nº 29 para el tratamiento de la unidad de medida en un marco de economías hiperinflacionarias.

Esta situación conlleva la evaluación del contexto económico en el que se desenvuelve el país en el cual funcionan las empresas. Si bien actualmente la Argentina no es considerada hiperinflacionaria de acuerdo al parámetro cuantitativo que establece la NIC Nº 29, es decir una tasa acumulada del 100% en un período de tres años, la delgada línea que la separa de la realidad económica actual invita a reflexionar acerca de cómo deberán proceder los profesionales que deban intervenir en la elaboración o en la auditoría de estados contables si las condiciones imperantes cambian hacia un escenario que sea considerado hiperinflacionario por organismos competentes, bien sea la SEC o el IASB.

De cumplirse esa predicción, y debiendo aplicar el ajuste por inflación a los informes financieros que publiquen, los profesionales deberán enfrentarse con la prohibición emanada del Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional que, dirigida a los organismos de contralor dependientes de ese poder, impide la aceptación de estados contables en moneda constante.

La FACPCE, a su vez, deberá optar entre avalar lo indicado por los organismos internacionales mencionados que demandan el ajuste o continuar aceptando lo prescripto por el Decreto mencionado.

Este análisis se basa en la consideración de que los índices de precios publicados por el organismo nacional oficial representan el real incremento del nivel general de precios debido a que, si bien existen indicadores que permiten suponer lo contrario, el sólo planteo de esa discrepancia amerita un estudio separado.

La medición de algunos activos fijos, como los Bienes de Uso, utilizando el modelo de revaluación previsto por las normas internacionales puede considerarse un paliativo ante las distorsiones que genera trabajar con moneda nominal en contextos inflacionarios, especialmente en los activos no corrientes y en el patrimonio neto. No obstante no es correcto confundir los ajustes emanados de la aplicación de valores corrientes con los necesarios para corregir la unidad de medida.

Finalmente, y ante la consideración de las distorsiones sobre la información contable que pueden producir tasas que no alcancen al 100% trianual, como lo demanda la NIC Nº 29, interesa conocer que desde la discontinuación del ajuste, en el año 2003, los índices de precios argentinos continuaron su evolución ascendente. Tanto es así que entre marzo de 2003, fecha de origen del Decreto 664, y junio de 2012, el incremento acumulado asciende al 145, 89% de acuerdo a índices oficiales.

Con la convicción de que los análisis conceptuales contribuyen a comprender las situaciones que se producen en la realidad pero son los datos de empresas existentes los que ratifican las conclusiones teóricas, se analizaron las cifras correspondientes a tres empresas argentinas para evaluar el verdadero impacto de la inflación en sus

estados contables. Se concluye a través de este estudio que desde que se discontinuó el ajuste por inflación los resultados reconocidos por las empresas son sensiblemente superiores a los que hubiera correspondido determinar si se hubiese efectuado la corrección monetaria. La significatividad de esta distorsión afecta, entre otros factores, el cálculo de la rentabilidad de las empresas, por lo que el objetivo principal que deben cumplir los estados contables en cuanto a ser útiles para la toma de decisiones de sus usuarios no se cumple. Por otro lado una distribución de dividendos en efectivo realizada sobre la base de resultados no reales puede derivarse, y de hecho se ha demostrado numéricamente, en una descapitalización de las empresas.

La profesión se debe un debate serio, que integre a los sectores involucrados y que concluya con una posición firme en cuanto a cuál debe ser la unidad de medida a utilizar en todos los informes contables de publicación.

Actualmente se elaboran estados contables cuya utilidad es severamente cuestionada por muchos de sus usuarios y el principal motivo que lo justifica es la carencia de representatividad de la moneda en la que están expresados.

La información que se revela no mide el patrimonio ni los resultados reales generados por las empresas, lo que vacía de contenido a los mismos, los hace poco creíbles y transforma en inocua su existencia.

La pregunta que debería formularse es ¿cuál es el futuro que se pretende para esta profesión?

# **ANEXO**

	CUADRO :	ı - INDU:	STRIAL S.A.			
REEXPRE	SIÓN DE BIENES D	E USO E II	NVERSIONES NO C	ORRIENTES		
CONCEPTO	IMPORTES	COEF. BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CADA CIERRE	SUBTOTALES EN MONEDA DE CADA CIERRE	VALOR NETO EN MONEDA NOMINAL DE CADA CIERRE	AJUSTE
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2003	15.118.700,00	1,0787	16.308.541,69			
AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2004	4.084.213,00	1,0316	4.213.274,13	20.521.815,82		
AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2003	-11.508.860,00	1,0787	-12.414.607,28			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2004 (0,053)			-1.087.656,24	-13.502.263,52		
VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2004				7.019.552,30	6.677.249,00	342.303,30
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2004 AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2005 AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2004	20.521.815,82 87.215,00 -13.502.263,00	1,0533	22.711.493,57 91.863,56 -14.942.954,46	22.803.357,13		
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2005 (0,051)			-1.162.971,21	-16.105.925,67		
VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2005				6.697.431,46	5.782.679,00	914.752,46
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2005 AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2006 AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2005	22.803.357,13 5.942.670,00 -16.105.925,67	1,0216	24.431.516,83 6.071.031,67 -17.255.888,76	30.502.548,50		
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2006 (0,044)  VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2006			-1.342.112,13	-18.598.000,89 11.904.547,61	10.164.263,00	1.740.284,61
VALOR NETO EN IVIONEDA 31-12-2000				11.904.547,01	10.104.203,00	1./40.204,01
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2006 AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2007 AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2006	30.502.548,50 1.182.411,00 -18.598.000,89	1,0638	34.943.719,56 1.257.848,82 -21.305.869,82	36.201.568,38		
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2007 (0,052)			-1.882.481,56	-23.188.351,38		
VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2007				13.013.217,00	9.917.906,00	3.095.311,00

	CUAI	ORO 1 (co	ntinuación)			
CONCEPTO	IMPORTES	COEF. BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CADA CIERRE	SUBTOTALES EN MONEDA DE CADA CIERRE	VALOR NETO EN MONEDA NOMINAL DE CADA CIERRE	AJUSTE
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2007	36.201.568,38	1,0882	39.394.546,71			
AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2008	541.444,00	1,0259	555.467,40	39.950.014,11		
AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2007	-23.188.351,38	1,0882	-25.233.563,97			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2008(0,050)			-1.997.500,71	-27.231.064,68		
VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2008				12.718.949,43	9.065.180,00	3.653.769,43
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2008 AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2009	39.950.014,11 363.412,00	1,0566	44.052.880,56 383.981,12	44.436.861,68		
AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2008	-27.231.064,68	1,1027	-30.027.695,02	22 202 040 60		
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2009 (0,053)			-2.355.153,67	-32.382.848,69	7 042 755 00	4 4 4 0 3 5 7 0 0
VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2009				12.054.012,99	7.913.755,00	4.140.257,99
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2009 AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2010 AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2009	44.436.861,68 23.349.759,00 -32.382.848,69	'	50.906.868,74 24.669.020,38 -37.097.791,46	75.575.889,12		
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2010 (0,059)		_,	-4.458.977,46	-41.556.768,92		
VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2010				34.019.120,20	28.244.076,00	5.775.044,20
VALOR DE ORIGEN AL 31-12-2010 AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2011	75.575.889,12 5.093.495,00	-	85.151.354,27 5.372.109,18	90.523.463,45		
AMORT. ACUMULADA AL 31-12-2010	-41.556.768,92	1,1267	-46.822.011,54	, -		
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2011 (0,054)		,	-4.888.267,03	-51.710.278,57		
VALOR NETO EN MONEDA 31-12-2011				38.813.184,88	30.335.349,00	8.477.835,88

	CUAD	RO 2 INDUSTE	RIAL S.A.			
RESULTADO:	S EN MONEDA	HOMOGÉNEA	AL CIERRE DE C	ADA EJERCICIO		
CONCEPTO	FECHA	IMPORTE NOMINAL	COEFICIENTE BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE
PATRIMONIO NETO 31-12-2004	31/12/2004			12.362.813,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2004				342.303,30	12.705.116,30	
PATRIMONIO NETO 31-12-2003	31/12/2003	11.042.924,00	1,0787	11.912.002,12		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	29/04/2004	-3.000.000,00	1,0544	-3.163.200,00	8.748.802,12	3.956.314,18
PATRIMONIO NETO 31-12-2005 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2005 PATRIMONIO NETO 31-12-2004	31/12/2005 31/12/2004	12.705.116,30	1,1067	8.993.675,00 914.752,46 14.060.752,21	9.908.427,46	
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	13/06/2005	-4.900.000,00	1,0669	-5.227.810,00	8.832.942,21	1.075.485,25
PATRIMONIO NETO 31-12-2006 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/ 2006 PATRIMONIO NETO 31-12-2005 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/12/2006 31/12/2005	9.908.427,46	1,0714	15.774.826,00 1.740.284,61 10.615.889,18	17.515.110,61	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	08/06/2006	-1.600.000,00	1,0201	-1.632.160,00		
FUSIÓN CON OTRA EMPRESA	30/09/2006	2.595.305,00	1,0091	2.618.922,28	11.602.651,46	5.912.459,15
PATRIMONIO NETO 31-12-2007 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2007 PATRIMONIO NETO 31-12-2006 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/12/2007 31/12/2006	17.515.110,61	1,1456	16.761.933,00 3.095.311,00 20.065.310,71	19.857.244,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	24/07/2007	-5.000.000,00	1,0446	-5.223.000,00	14.842.310,71	5.014.933,29

	CU	ADRO 2 (continu	uación)			
CONCEPTO	FECHA	IMPORTE NOMINAL	COEFICIENTE BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE
PATRIMONIO NETO 31-12-2008	31/12/2008			21.227.099,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2008				3.653.769,43	24.880.868,43	
PATRIMONIO NETO 31-12-2007	31/12/2007	19.857.244,00	1,0882	21.608.652,92		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	17/04/2008	-2.500.000,00	1,0450	-2.612.500,00	18.996.152,92	5.884.715,51
PATRIMONIO NETO 31-12-2009	31/12/2009			17.025.920,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2009				4.140.257,99	21.166.177,99	
PATRIMONIO NETO 31-12-2008	31/12/2008	24.880.868,43	1,1027	27.436.133,62		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	05/05/2009	-8.000.000,00	1,0793	-8.634.400,00	18.801.733,62	2.364.444,37
PATRIMONIO NETO 31-12-2010	31/12/2010			22.522.697,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2010				5.775.044,20	28.297.741,20	
PATRIMONIO NETO 31-12-2009	31/12/2009	21.166.177,99	1,1456	24.247.973,51		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
AREA	31/12/2009	-95.859,00	1,1456	-109.816,07		
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	08/05/2010	-3.600.000,00	1,0711	-3.855.960,00	20.282.197,43	8.015.543,77
PATRIMONIO NETO 31-12-2011	31/12/2011			18.090.202,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2011				8.477.835,88	26.568.037,88	
PATRIMONIO NETO 31-12-2010	31/12/2010	28.297.741,20	1,1267	31.883.065,01		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
AREA	31/12/2010	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	I	-84.038,30		
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	08/05/2010	-5.000.000,00	1,0829	-5.414.500,00	26.384.526,71	183.511,17

#### **CUADRO 3 INDUSTRIAL S.A.**

#### RESULTADO EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-12-2011 – PERÍODO 2003/2011

СОМСЕРТО	FECHA	IMPORTES EN MONEDA NOMINAL	IMPORTES EN MONEDA NOMINAL	COEFICIENT ES BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31/12/2011	IMPORTES EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31/12/2011
PATRIMONIO NETO 31-12-2011	31/12/2011		18.090.202,00		18.090.202,00	
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2011					8.477.835,88	26.568.037,88
PATRIMONIO NETO 31-12-2003 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/12/2003	11.042.924,00		2,2694	25.060.811,73	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	29/04/2004	-3.000.000,00		2,2183	-6.654.900,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	13/06/2005			2,0283	-9.938.670,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	06/06/2006	-1.600.000,00		1,8100	-2.896.000,00	
AUMENTO FUSIÓN CON OTRA EMPRESA	30/09/2006	2.595.305,00		1,7904	4.646.634,07	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	24/07/2007	-5.000.000,00		1,6180	-8.090.000,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	17/04/2008	-2.500.000,00		1,4874	-3.718.500,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	05/05/2009	-8.000.000,00		1,3931	-11.144.800,00	
AREA	31/12/2009	-95.859,00		1,2908	-123.734,80	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	08/05/2010	-3.600.000,00		1,2069	-4.344.840,00	
AREA	31/12/2010	-74.588,00		1,1267	-84.038,30	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	20/04/2011	-5.000.000,00	20.132.218,00	1,0829	-5.414.500,00	-22.702.537,30
RESULTADO ACUMULADO ENTRE 12/2003 Y 12/2011			38.222.420,00			49.270.575,18

#### **CUADRO 1 COMERCIAL S.A.** REEXPRESIÓN DE BIENES DE USO **VALOR NETO SUBTOTALES** COEF. **IMPORTES EN EN MONEDA EN MONEDA MONEDA DE CONCEPTO IMPORTES BASE** AJUSTE **DE CADA NOMINAL DE** INDEC **CADA CIERRE CIERRE CADA CIERRE** VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2003 408.885.00 1.0818 442.331.79 **AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2003/2004** 0,00 0,00 442.331,79 -253.839.00 1.0818 -274.603.03 AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2003 AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2004 (0,05) -22.116,59 -296.719,62 VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2004 145.612,17 134.601,00 11.011,17 1,0773 VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2004 442.331,79 476.524,04 **AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2004/2005** 0,00 0,00 476.524,04 AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2004 -296.719,62 -319.656,05 1,0773 AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2005 (0,05) -23.826,20 -343.482,25 VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2005 133.041,79 114.157,00 18.884,79 VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2005 476.524,04 530.943,09 1,1142 **AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2005/2006** 0,00 0,00 530.943,09 AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2005 -343.482,25 -382.707,92 1,1142 AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2006 (0,05) -26.547,15 -409.255,07 VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2006 121.688,01 93.713,00 27.975.01 VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2006 530.943,09 1,0817 574.321,14 BAJAS NETAS DEL EJERCICIO 2006/2007 -95.140,86 1,0817 -102.913,87 471.407,27 -409.255,07 AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2006 1,0817 -442.691,21 AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2007 (0,05) -28.716,06 -471.407,27 VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2007 0,00 0,00 0,00

	CUADRO 2	COMERCIAL	S.A.						
RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA AL CIERRE DE CADA EJERCICIO									
CONCEPTO	FECHA	IMPORTE NOMINAL	COEFICIENTE BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE			
PATRIMONIO NETO 31-05-2004	31/05/2004			3.468.574,00					
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2004				11.011,17	3.479.585,17				
PATRIMONIO NETO 31-05-2003	31/05/2003	2.034.664,00	1,0818	2.201.099,52					
VARIACIONES CUANTITATIVAS									
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	2.201.099,52	1.278.485,65			
PATRIMONIO NETO 31-05-2005 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2004/2005 PATRIMONIO NETO 31-05-2004 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2005 31/05/2004	3.479.585,17	1,0773	5.715.162,00 18.884,79 3.748.557,10	5.734.046,79				
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	3.748.557,10	1.985.489,69			
PATRIMONIO NETO 31-05-2006 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2005/2006 PATRIMONIO NETO 31-05-2005 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2006 31/05/2005	5.734.046,79	1,1142	5.676.718,00 27.975,01 6.388.874,93	5.704.693,01				
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	14/03/2006	-2.100.000,00	1,0185	-2.138.850,00	4.250.024,93	1.454.668,08			
PATRIMONIO NETO 31-05-2007 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2006/2007 PATRIMONIO NETO 31-05-2006 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2007 31/05/2006	5.704.693,01	1,0817	7.812.467,00 0,00 6.170.766,43	7.812.467,00				
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	6.170.766,43	1.641.700,57			

	CUADRO	2 (continuació	n)			
CONCEPTO	FECHA	IMPORTE NOMINAL	COEFICIENTE BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE
PATRIMONIO NETO 31-05-2008	31/05/2008			3.250.520,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2007/2008				0,00	3.250.520,00	
PATRIMONIO NETO 31-05-2007	31/05/2007	7.812.467,00	1,1462	8.954.649,68		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	21/11/2007	-6.518.611,00	1,0591	-6.903.860,91	2.050.788,77	1.199.731,23
PATRIMONIO NETO 31-05-2009 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2008/2009 PATRIMONIO NETO 31-05-2008 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2009 31/05/2008	3.250.520,00	1,0564	2.679.841,00 0,00 3.433.849,33	2.679.841,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	3.433.849,33	-754.008,33
PATRIMONIO NETO 31-05-2010 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2009/2010 PATRIMONIO NETO 31-05-2009 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2010 31/05/2009	2.679.841,00	1,1543	5.313.009,00 0,00 3.093.340,47	5.313.009,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	3.093.340,47	2.219.668,53
PATRIMONIO NETO 31-05-2011 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2010/2011 PATRIMONIO NETO 31-05-2010 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2011 31/05/2010	5.313.009,00	1,1249	9.337.324,00 0,00 5.976.603,82	9.337.324,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	5.976.603,82	3.360.720,18

#### CUADRO 3 COMERCIAL S.A.

#### RESULTADO EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-05-2011 – PERÍODO 2003/2011

CONCEPTO	FECHA	IMPORTES EN MONEDA NOMINAL	IMPORTES EN MONEDA NOMINAL	COEFICIENTES BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31/ 05/2011	IMPORTES EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31/ 05/2011
PATRIMONIO NETO 31-05-2011	31/05/2011		9.337.324,00			9.337.324,00
PATRIMONIO NETO 31-05-2003 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2003	2.034.664,00		2,2102	4.497.014,37	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	14/03/2006	-2.100.000,00		1,7338	-3.640.980,00	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	21/11/2007	-6.518.611,00	-6.583.947,00	1,4541	-9.478.712,26	-8.622.677,88
RESULTADO ACUMULADO ENTRE 05/2003 Y 05/2011			15.921.271,00			17.960.001,88

	CUADRO 1	– SERVICIO	OS S.A.			
REEXPF	RESIÓN DE BIENES I	DE USO Y A	CTIVOS INTANGI	BLES		
CONCEPTO	IMPORTES	COEF. BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CADA CIERRE	SUBTOTALES EN MONEDA DE CADA CIERRE	VALOR NETO EN MONEDA NOMINAL DE CADA CIERRE	AJUSTE
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2003	4.755.518,00	1,0818	5.144.519,37			
AUMENTOS DEL EJERCICIO 2003/2004	0,00		0,00	5.144.519,37		
AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2003	-595.506,00	1,0818	-644.218,39			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2004 (0,1664)			-856.048,02	-1.500.266,41		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2004				3.644.252,96	3.368.492,00	275.760,96
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2004 AUMENTOS DEL EJERCICIO 2004/2005 AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2004	5.144.519,37 0,00 -1.500.266,41	1,0773 1,0773	5.542.190,72 0,00 -1.616.237,00	5.542.190,72		
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2005 (0,1667)			-923.883,19	-2.540.120,19		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2005				3.002.070,52	2.575.906,00	426.164,52
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2005 AUMENTOS DEL EJERCICIO 2005/2006	5.542.190,72 0,00	1,1142	6.175.108,90 0,00	6.175.108,90		
AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2005	-2.540.120,19	1,1142	-2.830.201,92			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2006 (0,1083)			-668.764,29	-3.498.966,21		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2006				2.676.142,69	2.060.725,00	615.417,69
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2006 AUMENTOS DEL EJERCICIO 2006/2007	6.175.108,90 1.024.011,00	1,0817 1,0465	6.679.615,30 1.071.627,51	7.751.242,81		
AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2006	-3.498.966,21	1,0817	-3.784.831,75			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2007 (0,1141)			-884.416,80	-4.669.248,55		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2007				3.081.994,26	2.425.525,00	656.469,26

	CUADRO	1 (continua	ación)			
CONCEPTO	IMPORTES	COEF. BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CADA CIERRE	SUBTOTALES EN MONEDA DE CADA CIERRE	VALOR NETO EN MONEDA NOMINAL DE CADA CIERRE	AJUSTE
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2007	7.751.242,81	1,1462	8.884.474,51			
AUMENTOS DEL EJERCICIO 2007/2008	767.710,00	1,0562	810.855,30	9.695.329,81		
AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2007	-4.669.248,55	1,1462	-5.351.892,69			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2008 (0,1241)			-1.203.190,43	-6.555.083,12		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2008				3.140.246,69	2.381.039,00	759.207,69
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2008	9.695.329,81	1,0564	10.242.146,41			
AUMENTOS DEL EJERCICIO 2008/2009	217.735,00	1,0202	222.133,25	10.464.279,66		
AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2008	-6.555.083,12	1,0564	-6.924.789,81			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2009 (0,1388)			-1.452.442,02	-8.377.231,83		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2009				2.087.047,83	1.659.577,00	427.470,83
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2009	10.464.279,66	1,1543	12.078.918,01			
AUMENTOS DEL EJERCICIO 2009/2010	1.677,00	1,0703	1.794,89	12.080.712,90		
AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2009	-8.377.231,83	1,1543	-9.669.838,70			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2010 (0,1352)			-1.633.312,38	-11.303.151,08		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2010				777.561,82	764.368,00	13.193,82
VALOR DE ORIGEN AL 31-05-2010	12.080.712,90	1,1249	13.589.593,94			
AUMENTOS NETOS DEL EJERCICIO 2010/2011	310.515,00	1,0611	329.487,47	13.919.081,41		
AMORT. ACUMULADA AL 31-05-2010	-11.303.151,08	1,1249	-12.714.914,65			
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO 2011 (0,025)			-347.977,03	-13.062.891,68		
VALOR NETO EN MONEDA 31-05-2011				856.189,73	848.608,00	7.581,73

#### **CUADRO 2 SERVICIOS S.A.**

#### RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA AL CIERRE DE CADA EJERCICIO

CONCEPTO	FECHA	IMPORTE NOMINAL	COEFICIENTE BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE
PATRIMONIO NETO 31-05-2004	31/05/2004			6.248.080,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2004				275.760,96	6.523.840,96	
PATRIMONIO NETO 31-05-2003	31/05/2003	5.813.760,00	1,0818	6.289.325,57		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	6.289.325,57	234.515,39
PATRIMONIO NETO 31-05-2005 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2004/2005 PATRIMONIO NETO 31-05-2004 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2005 31/05/2004	6.523.840,96	1,0773	6.671.052,00 426.164,52 7.028.133,87	7.097.216,52	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	7.028.133,87	69.082,65
PATRIMONIO NETO 31-05-2006 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2005/2006 PATRIMONIO NETO 31-05-2005 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2006 31/05/2005	7.097.216,52	1,1142	-542.358,00 615.417,69 7.907.718,65		
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO	14/03/2006	0,00		0,00	7.907.718,65	-7.834.658,96
PATRIMONIO NETO 31-05-2007 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2006/2007 PATRIMONIO NETO 31-05-2006 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2007 31/05/2006	73.059,69	1,0817	-1.198.373,00 656.469,26 79.028,67		
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	79.028,67	-620.932,41

	CUADRO	O 2 (continuació	n)			
CONCEPTO	FECHA	IMPORTE NOMINAL	COEFICIENTE BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	IMPORTES EN MONEDA DE CIERRE	RESULTADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CADA CIERRE
PATRIMONIO NETO 31-05-2008	31/05/2008			4.323.408,00		
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2007/2008				759.207,69	5.082.615,69	
PATRIMONIO NETO 31-05-2007	31/05/2007	-541.903,74	1,1462	-621.130,07		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
AUMENTO DE CAPITAL	30/11/2007	1.212.000,00	1,0591	1.283.629,20	662.499,13	4.420.116,56
PATRIMONIO NETO 31-05-2009 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2008/2009 PATRIMONIO NETO 31-05-2008 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2009 31/05/2008	5.082.615,69	1,0564	5.541.301,00 427.470,83 5.369.275,21	5.968.771,83	
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0.00	5.369.275,21	599.496,62
PATRIMONIO NETO 31-05-2010 REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2009/2010 PATRIMONIO NETO 31-05-2009 VARIACIONES CUANTITATIVAS ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO  PATRIMONIO NETO 31-05-2011	31/05/2010 31/05/2009 20/05/2010 31/05/2011	5.968.771,83	1,1543 1,0000	5.131.342,00	5.144.535,82 4.889.753.32	254.782,50
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2010/2011				7.581,73	7.002.281,73	
PATRIMONIO NETO 31-05-2010	31/05/2010	5.144.535,82	1,1249	5.787.088,34		
VARIACIONES CUANTITATIVAS						
ASIGNACIÓN DE DIVID. EN EFECTIVO		0,00		0,00	5.787.088,34	1.215.193,39

#### **CUADRO 3 SERVICIOS S.A.**

### RESULTADO EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31-05-2011 – PERÍODO 2003/2011

СОПСЕРТО	FECHA	IMPORTES EN MONEDA NOMINAL	IMPORTES EN MONEDA NOMINAL	COEFICIENTES BASE INDEC	IMPORTES EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31/ 05/2011	IMPORTES EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31/ 05/2011
PATRIMONIO NETO 31-05-2011	31/05/2011		6.994.700,00		6.994.700,00	
REEXPRESIÓN ACTIVOS NO CTES 2003/2011					7.581,73	7.002.281,73
PATRIMONIO NETO 31-05-2003 VARIACIONES CUANTITATIVAS	31/05/2003	5.813.760,00		2,2102	12.849.572,35	
AUMENTO DE CAPITAL	30/11/2007	1.212.000,00		1,4540	1.762.248,00	
ASIGNACIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO	20/05/2010	-2.000.000,00	5.025.760,00	1,1249	-2.249.800,00	12.362.020,35
RESULTADO ACUMULADO ENTRE 05/2003 Y 05/2011			1.968.940,00			-5.359.738,62

#### 4. Referencias Bibliográficas

- (1) La Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas es el ente emisor de normas contables profesionales en la Argentina, atribuciones otorgadas por Ley Nacional.
- (2) FACPCE. Resolución Técnica Nº 17: Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general. PRIMERA PARTE, apartado c).
- (3) International Federation of Accountants (IFAC) es la Organización es la organización mundial de la profesión contable
- (4) Comisión Nacional de Valores
- (5) International Organization of Securities Commissions (IOSCO) es La Organización Internacional de Comisiones de Valores, una organización internacional que reúne a los reguladores de valores del mundo y los mercados de futuros
- (6) International Accounting Standards Board es el ente emisor de normas internacionales de información financiera.
- (7) Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y de Auditoría que funciona en el ámbito de la FACPCE
- (8) Normas Internacionales de Información Financiera
- (9) La "Security Stock Exchange" es la Bolsa de Comercio de Nueva York
- (10) FACPCE, Resolución 287, "Ajuste por inflación. Se discontinúa su aplicación", 2003.
- (11) El Instituto Nacional de Estadística y Censos es el organismo nacional que elabora los índices de precios oficiales.
- (12) Fowler Newton, Enrique. Contabilidad con inflación, 1985. Ediciones de Contabilidad Moderna.
- (13) Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe.